

## **CARTA COMPROMISO BECARIO**

Querétaro. Querétaro a \_\_\_\_\_ de 2017

Por medio de la presente, hago de su conocimiento mi participación voluntaria en el “Programa Viaja sin Límites 2017 Querétaro” con base en el convenio de colaboración celebrado entre la Organización Internacional Vive México y el Municipio de Querétaro.

Asimismo, me comprometo a:

1. Respetar todas las condiciones indicadas en la convocatoria “Viaja sin Límites Querétaro 2017”.
2. Sujetarme a las condiciones especificadas en las Reglas de Operación del Programa Viaja sin Límites publicado en la página de internet [www.vivemexico.org](http://www.vivemexico.org) en su sección Viaja sin Límites "Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento, suspensión y cancelación de los recursos".
3. Participar en todos los eventos organizados con motivo del programa.
4. Al ser beneficiario(a) del programa:
  - Seleccionar en el sitio de internet [www.vivemexico.org](http://www.vivemexico.org) en su sección Becas Vive México la beca y el país en el cual deseo participar.
  - Cubrir el monto correspondiente a mi boleto de avión para participar en la Estancia de Formación y Capacitación Intercultural Internacional en el Extranjero.
  - Al participar en Programas Internacionales a través de la Beca Vive México, acepto los términos y condiciones de participación especificados en la página de internet [www.vivemexico.org](http://www.vivemexico.org) en su sección Becas Internacionales.
  - Realizar todos los procesos de preparación para la Beca Internacional que me serán indicados por las instancias ejecutoras de la mismo.

5. Al concluir mi participación en el Programa Internacional, me comprometo a entregar un reporte de mi estancia en el extranjero.
6. Si cancelo mi participación, debo informar a las instituciones ejecutoras por escrito y con un mínimo de 4 meses de anticipación a la fecha de inicio de mi beca para que se reasigne mi servicio de becario a otro aspirante.
7. El Municipio de Querétaro y sus dependencias estarán al pendiente de mi participación internacional, sin embargo, no se hacen responsable de actos que realice y pongan en riesgo mi integridad física y emocional, o la de cualquier otra persona. Las actividades que voy a realizar en el país extranjero, no son coordinadas ni organizadas por el Municipio de Querétaro, dependen exclusivamente de la Organización Vive México y de sus aliados de cooperación.
- 8.- Durante mi estancia en el extranjero generaré evidencia fotográfica y de video que muestre las actividades contenidas en el programa del voluntariado realizado. Una vez que llegue al Municipio de Querétaro tendré 10 días hábiles para entregar al Instituto Municipal de la Juventud los archivos para fines comprobatorios y de difusión.

Me comprometo a cumplir con las actividades acordadas y especificadas en la beca que financiará mi estancia de Formación y Capacitación Intercultural Internacional en el Extranjero, procurando en todo momento contribuir con mis habilidades y conocimientos al desarrollo e la innovación de la misma y representar digna y positivamente a mi Municipio, de mi país y cultura mexicana en el extranjero.

---

Atentamente:

(Nombre completo y firma del solicitante)